



BOLETÍN OFICIAL

El texto del Boletín Oficial del Parlamento de Canarias puede ser consultado gratuitamente a través de Internet en la siguiente dirección: <http://www.parcn.es>

SUMARIO

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-2996 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la falta de consenso en el proyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 3

10L/PO/P-2999 Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre medidas que se van a trasladar a las instituciones europeas para que se dé un trato específico en el transporte y las ayudas para la sostenibilidad de las islas turísticas de Europa, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-3002 Del Sr. diputado **D. Manuel Marrero Morales**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre mantenimiento del compromiso de estudio a la implantación de la ecotasa en Canarias acordada en el pacto de gobierno antes del final de legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 4

10L/PO/P-3006 Del Sr. diputado **D. Manuel Domínguez González**, del **GP Popular**, sobre causas del fracaso del plan de creación de nuevas plazas sociosanitarias en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-3007 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre acciones que se están llevando a cabo para instaurar la obligación de servicio público en los trayectos entre Canarias y la península, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 5

10L/PO/P-3008 Del Sr. diputado **D. Pablo Rodríguez Valido**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre motivos por los que no se ha exigido al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la cumbre sobre la movilidad y el transporte en los territorios extrapeninsulares celebrada en 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 6

10L/PO/P-3009 De la Sra. diputada **D.ª Nira Fierro Díaz**, del **GP Socialista Canario**, sobre valoración de la evolución de la economía y el empleo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno. Página 7

10L/PO/P-2986 Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre el objetivo de la estrategia denominada plan Valle, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca. Página 7

- 10L/PO/P-2987** Del Sr. diputado **D. Manuel Jesús Abrante Brito**, del **GP Socialista Canario**, sobre la realización del corredor sur energético en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial. Página 8
- 10L/PO/P-2988** De la Sra. diputada **D.ª Socorro Beato Castellano**, del **GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI)**, sobre inclusión en la oferta de empleo de estabilización de empleo temporal de las 24 plazas de personal funcionario interino de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, cuyos trabajadores iniciarán huelga el 7 de diciembre, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad. Página 9
- 10L/PO/P-2991** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre gestiones realizadas para el abaratamiento de los billetes de transporte aéreo entre Canarias y península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 9
- 10L/PO/P-2992** De la Sra. diputada **D.ª Nayra Alemán Ojeda**, del **GP Socialista Canario**, sobre el alcance de las acciones a implementar en el muelle de Agaete, previstas y presupuestadas por valor de 11 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 10
- 10L/PO/P-2993** Del Sr. diputado **D. Omar López González**, del **GP Socialista Canario**, sobre la firma del convenio entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife para la cesión de parcelas para la ampliación del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 10
- 10L/PO/P-2994** De la Sra. diputada **D.ª Yolanda Mendoza Reyes**, del **GP Socialista Canario**, sobre los datos de paro registrado en noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo. Página 11
- 10L/PO/P-2995** Del Sr. diputado **D. Miguel Ángel Ponce González**, del **GP Popular**, sobre situación en que se encuentra la OPE 2022 extraordinaria de Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/P-2997** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances que se están realizando en la ejecución del consultorio de La Lomada, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 12
- 10L/PO/P-2998** Del Sr. diputado **D. Casimiro Curbelo Curbelo**, del **GP Agrupación Socialista Gomera (ASG)**, sobre avances que se están realizando para que el Hospital del Sur de Tenerife tenga unas instalaciones y los medios adecuados para convertirse en el futuro en un hospital de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad. Página 13
- 10L/PO/P-3000** De la Sra. diputada **D.ª Vidina Espino Ramírez**, del **GP Mixto**, sobre medidas económicas y fiscales que se han tomado para ayudar a las familias en esta difícil situación económica, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 13
- 10L/PO/P-3001** De la Sra. diputada **D.ª Astrid María Pérez Batista**, del **GP Popular**, sobre estado de tramitación de las viviendas públicas (Icavi y Visocan) de Los Geranios, barrio de Maneje, en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda. Página 14
- 10L/PO/P-3003** De la Sra. diputada **D.ª María Esther González González**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre la evolución del precio del billete del transporte aéreo, hacia o desde Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos. Página 14

10L/PO/P-3004 Del Sr. diputado **D. Luis Alberto Campos Jiménez**, del **GP Nueva Canarias (NC)**, sobre las políticas desarrolladas para paliar la crisis que está atravesando el sector ganadero, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

Página 15

10L/PO/P-3005 De la Sra. diputada **D.ª María del Río Sánchez**, del **GP Sí Podemos Canarias**, sobre el proyecto para un mercado agrícola insular en Lanzarote, incluido en los presupuestos generales de Canarias para 2023, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

Página 16



PREGUNTAS ORALES EN PLENO

EN TRÁMITE

10L/PO/P-2996 Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la falta de consenso en el proyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202210000013913, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.9.- Del Sr. diputado **D. Ricardo Fdez. de la Puente Armas**, del **GP Mixto**, sobre la falta de consenso en el proyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Ricardo Fdez. de la Puente Armas, portavoz del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo dispuesto en los artículos 178 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cómo valora el Gobierno la falta de consenso en el proyecto de ley de Cambio Climático y Transición Energética de Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2022.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO MIXTO, Ricardo Fdez. de la Puente Armas.

10L/PO/P-2999 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas que se van a trasladar a las instituciones europeas para que se dé un trato específico en el transporte y las ayudas para la sostenibilidad de las islas turísticas de Europa, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202210000013919, de 5/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.12.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre medidas que se van a trasladar a las instituciones europeas para que se dé un trato específico en el transporte y las ayudas para la sostenibilidad de las islas turísticas de Europa, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué medidas se van a trasladar a las instituciones europeas para que se dé un trato específico en el transporte y las ayudas para la sostenibilidad de las islas turísticas de Europa?

En Canarias, a 5 de diciembre de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-3002 Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre mantenimiento del compromiso de estudio a la implantación de la ecotasa en Canarias acordada en el pacto de gobierno antes del final de legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202210000013955, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.15.- Del Sr. diputado D. Manuel Marrero Morales, del GP Sí Podemos Canarias, sobre mantenimiento del compromiso de estudio a la implantación de la ecotasa en Canarias acordada en el pacto de gobierno antes del final de legislatura, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Marrero Morales, portavoz del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Sigue manteniendo el Gobierno de Canarias el compromiso de estudio a la implantación de la ecotasa en Canarias, acordada en el pacto de gobierno, antes del final de legislatura?

En Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- EL PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO SÍ PODEMOS CANARIAS, Manuel Marrero Morales.

10L/PO/P-3006 Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre causas del fracaso del plan de creación de nuevas plazas sociosanitarias en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202210000013961, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.19.- Del Sr. diputado D. Manuel Domínguez González, del GP Popular, sobre causas del fracaso del plan de creación de nuevas plazas sociosanitarias en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Manuel Domínguez González, presidente del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué ha causado el fracaso del plan de creación de nuevas plazas sociosanitarias en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- EL PRESIDENTE DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Manuel Domínguez González.

10L/PO/P-3007 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acciones que se están llevando a cabo para instaurar la obligación de servicio público en los trayectos entre Canarias y la península, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202210000013962, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.20.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre acciones que se están llevando a cabo para instaurar la obligación de servicio público en los trayectos entre Canarias y la península, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 179 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué acciones se están llevando a cabo para instaurar la obligación de servicio público en los trayectos entre Canarias y la península?

En Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- EL DIPUTADO Y PORTAVOZ DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-3008 Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos por los que no se ha exigido al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la cumbre sobre la movilidad y el transporte en los territorios extrapeninsulares celebrada en 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202210000013965, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.21.- Del Sr. diputado D. Pablo Rodríguez Valido, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre motivos por los que no se ha exigido al Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la cumbre sobre la movilidad y el transporte en los territorios extrapeninsulares celebrada en 2020, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D. Pablo Rodríguez Valido, presidente del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta para su respuesta oral por parte del Sr. presidente del Gobierno ante el pleno de la Cámara.

PREGUNTA

¿Por qué el presidente de Canarias no ha exigido al Ministerio de Transportes el cumplimiento de los acuerdos adoptados en la cumbre sobre la movilidad y el transporte en los territorios extrapeninsulares celebrada en 2020?

En Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- EL PRESIDENTE DEL GP NACIONALISTA CANARIO, Pablo Rodríguez Valido.

10L/PO/P-3009 De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la evolución de la economía y el empleo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

(Registro de entrada núm. 202210000013967, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.22.- De la Sra. diputada D.ª Nira Fierro Díaz, del GP Socialista Canario, sobre valoración de la evolución de la economía y el empleo en Canarias, dirigida a la Presidencia del Gobierno.

De conformidad con lo establecido en el artículo 179 del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- En el caso de no ser incluida en el orden del día de la siguiente sesión plenaria o que por cualquier otra causa no hubiera podido sustanciarse y no hubiese sido reiterada, se tendrá por decaída, en cumplimiento del Acuerdo de la Mesa del Parlamento, de 4 de septiembre de 2019, sobre criterios de calificación, admisión y tramitación de las iniciativas de control del Gobierno.

Tercero.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Cuarto.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nira Fierro Díaz, presidenta del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 179 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. presidente del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

Acaba el año 2022: ¿cuál es la valoración del presidente de la evolución de la economía y el empleo en Canarias?

Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- LA PRESIDENTA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nira Fierro Díaz.

10L/PO/P-2986 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre el objetivo de la estrategia denominada plan Valle, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000013704, de 30/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.1.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre el objetivo de la estrategia denominada plan Valle, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es el objetivo de la estrategia denominada plan Valle desarrollada por su consejería?

Canarias, a 30 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-2987 Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre la realización del corredor sur energético en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

(Registro de entrada núm. 202210000013766, de 30/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.2.- Del Sr. diputado D. Manuel Jesús Abrante Brito, del GP Socialista Canario, sobre la realización del corredor sur energético en La Palma, dirigida al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Manuel Jesús Abrante Brito, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Transición Ecológica, Lucha contra el Cambio Climático y Planificación Territorial del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Cuál es la valoración de la consejería sobre la realización del corredor sur energético en La Palma?

Canarias, a 30 de noviembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Manuel Jesús Abrante Brito.

10L/PO/P-2988 De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre inclusión en la oferta de empleo de estabilización de empleo temporal de las 24 plazas de personal funcionario interino de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, cuyos trabajadores iniciarán huelga el 7 de diciembre, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

(Registro de entrada núm. 202210000013770, de 30/11/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.3.- De la Sra. diputada D.^a Socorro Beato Castellano, del GP Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), sobre inclusión en la oferta de empleo de estabilización de empleo temporal de las 24 plazas de personal funcionario interino de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, cuyos trabajadores iniciarán huelga el 7 de diciembre, dirigida al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

D.^a Socorro Beato Castellano, diputada del Grupo Parlamentario Nacionalista Canario (CC-PNC-AHI), al amparo de lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, formula la siguiente pregunta al Sr. consejero de Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Va a incluir en la oferta de empleo de estabilización de empleo temporal las 24 plazas de personal funcionario interino de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia cuyos trabajadores iniciarán huelga el 7 de diciembre?

En el Parlamento de Canarias, a 30 de noviembre de 2022.- LA DIPUTADA, Socorro Beato Castellano.

10L/PO/P-2991 De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre gestiones realizadas para el abaratamiento de los billetes de transporte aéreo entre Canarias y península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm.202210000013876, de 2/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.4.- De la Sra. diputada D.^a Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre gestiones realizadas para el abaratamiento de los billetes de transporte aéreo entre Canarias y península, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué gestiones se han realizado para el abaratamiento de los billetes de transporte aéreo entre Canarias y península?

Canarias, a 2 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-2992 De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el alcance de las acciones a implementar en el muelle de Agaete, previstas y presupuestadas por valor de 11 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202210000013877 de 2/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.5.- De la Sra. diputada D.ª Nayra Alemán Ojeda, del GP Socialista Canario, sobre el alcance de las acciones a implementar en el muelle de Agaete, previstas y presupuestadas por valor de 11 millones de euros, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Nayra Alemán Ojeda, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 178.1 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Cuál será el alcance de las acciones a implementar en el muelle de Agaete, previstas y presupuestadas por valor de 11 millones de euros?

Canarias, a 2 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Nayra Alemán Ojeda.

10L/PO/P-2993 Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre la firma del convenio entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife para la cesión de parcelas para la ampliación del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000013881, de 5/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.6.- Del Sr. diputado D. Omar López González, del GP Socialista Canario, sobre la firma del convenio entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife para la cesión de parcelas para la ampliación del Hospital del Sur de Tenerife, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Omar López González, diputado del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de la firma del convenio entre el Gobierno de Canarias y el Cabildo de Tenerife para la cesión de parcelas para la ampliación del Hospital del Sur de Tenerife?

Canarias, a 2 de diciembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Omar López González.

10L/PO/P-2994 De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre los datos de paro registrado en noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

(Registro de entrada núm. 202210000013882, de 5/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.7.- De la Sra. diputada D.^a Yolanda Mendoza Reyes, del GP Socialista Canario, sobre los datos de paro registrado en noviembre, dirigida a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANARIAS

Yolanda Mendoza Reyes, diputada del Grupo Parlamentario Socialista Canario, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Economía, Conocimiento y Empleo del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la consejería de los datos de paro registrado en noviembre en Canarias?

Canarias, a 2 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA CANARIO, Yolanda Mendoza Reyes.

10L/PO/P-2995 Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre situación en que se encuentra la OPE 2022 extraordinaria de Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000013897, del 5/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.8.- Del Sr. diputado D. Miguel Ángel Ponce González, del GP Popular, sobre situación en que se encuentra la OPE 2022 extraordinaria de Sanidad, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Miguel Ángel Ponce González, diputado del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿En qué situación se encuentra la OPE 2022 extraordinaria de Sanidad en Canarias?

En el Parlamento de Canarias, a 5 de diciembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Miguel Ángel Ponce González.

10L/PO/P-2997 Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que se están realizando en la ejecución del consultorio de La Lomada, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

(Registro de entrada núm. 202210000013917, de 5/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.10.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que se están realizando en la ejecución del consultorio de La Lomada, en San Sebastián de La Gomera, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué avances se están realizando en la ejecución del consultorio de La Lomada, en San Sebastián de La Gomera?

En Canarias, a 5 de diciembre de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-2998 *Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que se están realizando para que el Hospital del Sur de Tenerife tenga unas instalaciones y los medios adecuados para convertirse en el futuro en un hospital de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.*
(Registro de entrada núm. 202210000013918, de 5/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.11.- Del Sr. diputado D. Casimiro Curbelo Curbelo, del GP Agrupación Socialista Gomera (ASG), sobre avances que se están realizando para que el Hospital del Sur de Tenerife tenga unas instalaciones y los medios adecuados para convertirse en el futuro en un hospital de referencia, dirigida al Sr. consejero de Sanidad.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda: Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Casimiro Curbelo Curbelo, diputado del Grupo Parlamentario Agrupación Socialista Gomera (ASG), al amparo de lo establecido en el artículo 175 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Sanidad del Gobierno de Canarias para su respuesta oral en pleno:

PREGUNTA

¿Qué avances se están realizando para que el Hospital del Sur de Tenerife tenga unas instalaciones y los medios adecuados para convertirse en el futuro en un hospital de referencia?

En Canarias, a 5 de diciembre de 2022.- EL PORTAVOZ Y DIPUTADO DEL GP AGRUPACIÓN SOCIALISTA GOMERA (ASG), Casimiro Curbelo Curbelo.

10L/PO/P-3000 *De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas económicas y fiscales que se han tomado para ayudar a las familias en esta difícil situación económica, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.*

(Registro de entrada núm. 202210000013950, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.13.- De la Sra. diputada D.ª Vidina Espino Ramírez, del GP Mixto, sobre medidas económicas y fiscales que se han tomado para ayudar a las familias en esta difícil situación económica, dirigida al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Vidina Espino Ramírez, diputada del Grupo Parlamentario Mixto, al amparo de lo establecido en el artículo 175 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta al Sr. consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos para su respuesta oral ante el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué medidas económicas y fiscales ha tomado el Gobierno para ayudar a las familias en esta difícil situación económica?

En Santa Cruz de Tenerife, a 5 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GP MIXTO, Vidina Espino Ramírez.

10L/PO/P-3001 De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre estado de tramitación de las viviendas públicas (Icavi y Visocan) de Los Geranios, barrio de Maneje, en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

(Registro de entrada núm. 202210000013954, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.14.- De la Sra. diputada D.^a Astrid María Pérez Batista, del GP Popular, sobre estado de tramitación de las viviendas públicas (Icavi y Visocan) de Los Geranios, barrio de Maneje, en Arrecife, dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Astrid Pérez Batista, diputada del Grupo Parlamentario Popular, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el Pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Cuál es el estado de tramitación de las viviendas públicas (Icavi y Visocan) de Los Geranios, barrio de Maneje, en Arrecife de Lanzarote?

En el Parlamento de Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO POPULAR, Astrid Pérez Batista.

10L/PO/P-3003 De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la evolución del precio del billete del transporte aéreo, hacia o desde Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(Registro de entrada núm. 202210000013957, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.16.- De la Sra. diputada D.^a María Esther González González, del GP Nueva Canarias (NC), sobre la evolución del precio del billete del transporte aéreo, hacia o desde Canarias, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

M.^a Esther González González, diputada del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias, para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de la evolución del precio del billete del transporte aéreo hacia o desde Canarias?

En Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, M.^a Esther González González.

10L/PO/P-3004 Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las políticas desarrolladas para paliar la crisis que está atravesando el sector ganadero, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

(*Registro de entrada núm. 202210000013958, de 7/12/2022*).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

I.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.17.- Del Sr. diputado D. Luis Alberto Campos Jiménez, del GP Nueva Canarias (NC), sobre las políticas desarrolladas para paliar la crisis que está atravesando el sector ganadero, dirigida al Sr. vicepresidente del Gobierno y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

Luis Alberto Campos Jiménez, diputado del Grupo Parlamentario Nueva Canarias, al amparo de lo establecido en el artículo 178 del Reglamento del Parlamento de Canarias, presenta la siguiente pregunta dirigida al Sr. vicepresidente y consejero de Hacienda, Presupuestos y Asuntos Europeos del Gobierno de Canarias para su respuesta oral ante el pleno del Parlamento:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace de las políticas desarrolladas por el Gobierno de Canarias para paliar la crisis que está atravesando el sector ganadero en las islas?

En Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- EL DIPUTADO DEL GRUPO PARLAMENTARIO NUEVA CANARIAS, Luis Alberto Campos Jiménez.

10L/PO/P-3005 De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el proyecto para un mercado agrícola insular en Lanzarote, incluido en los presupuestos generales de Canarias para 2023, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

(Registro de entrada núm. 202210000013959, de 7/12/2022).

Presidencia

La Mesa del Parlamento, en reunión celebrada el 7 de diciembre de 2022, adoptó el acuerdo que se indica respecto del asunto de referencia:

1.- PREGUNTAS ORALES EN PLENO

1.18.- De la Sra. diputada D.ª María del Río Sánchez, del GP Sí Podemos Canarias, sobre el proyecto para un mercado agrícola insular en Lanzarote, incluido en los presupuestos generales de Canarias para 2023, dirigida a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca.

De conformidad con lo establecido en el artículo 175 y siguientes del Reglamento de la Cámara, la Mesa acuerda:

Primero.- Admitir a trámite la pregunta de referencia y su tramitación ante el Pleno.

Segundo.- Ordenar su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Tercero.- Trasladar este acuerdo al Gobierno y al miembro de la Cámara autor de la iniciativa.

Este acuerdo se tendrá por comunicado, surtiendo efectos de notificación, desde su publicación en el *Boletín Oficial del Parlamento de Canarias*, según lo establecido en el acuerdo de la Mesa del Parlamento de Canarias, de 20 de julio de 2020.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo previsto en el artículo 111 del Reglamento del Parlamento de Canarias, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En la sede del Parlamento, a 9 de diciembre de 2022.- EL SECRETARIO GENERAL (*P.D. del presidente, Resolución de 27 de junio de 2019, BOPC núm. 7, de 28/6/2019*), Salvador Iglesias Machado.

A LA MESA DE LA CÁMARA

María del Río Sánchez, diputada del Grupo Parlamentario Sí Podemos Canarias, de acuerdo con el artículo 178 y concordantes del Reglamento del Parlamento de Canarias, formula la siguiente pregunta a la Sra. consejera de Agricultura, Ganadería y Pesca para su respuesta oral en el pleno de la Cámara:

PREGUNTA

¿Qué valoración hace la Consejería de Agricultura, Ganadería y Pesca del proyecto para un mercado agrícola insular en Lanzarote, incluido en los presupuestos generales de Canarias para 2023?

En Canarias, a 7 de diciembre de 2022.- LA DIPUTADA, María del Río Sánchez.



Parlamento de Canarias